

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18218 *Resolución de 2 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 56, de 24 de marzo de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9072, de 29 de abril de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la web municipal del Ayuntamiento de Alzira.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases específicas, y en su caso, generales.

Alzira, 2 de noviembre de 2021.–El Concejal Delegado, Albert Furió i Pérez.